

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. REQUERIDOS: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.683

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 135.

Jueves 14 de Diciembre de 1899.

**Mr. Poujade, fotógrafo, Avellanos, 3.** Es la última creación de la fotopintura. Se retrata á todas horas, de día y de no ha.

El día 25 del actual termina el plazo para reclamar el regalo ofrecido, como obsequio, á todos los clientes de este importante establecimiento, consistente en un artístico é inalterable retrato esmaltado sobre piedra porcelana, que

## Interesantísimo

Gran comprador de joyas antiguas en oro esmaltadas, telas de seda y terciopelos, tapices, esmaltes, marfiles, cajas en oro y plata, abanicos, esculturas, vestidos antiguos de seda, collares y broches con toda clase de piedras finas y falsas, estátuas de bronce y toda clase de antigüedades. Todo se pagará á buenos precios en el Hotel del Norte, piso 1.º habitación número 18, hasta el sábado próximo. Se recibe de diez á una. Reserva absoluta en todas las operaciones.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª sq.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**DOCTOR C. URRAGO**  
Oculista  
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.  
Consulta particular, de 11 á 1.  
Gratis á los pobres, de 3 á 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

**Vacas holandesas**  
Ha llegado á Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos. Para informes dirigirse á los señores Olaverrieta y C.ª, en Bilbao, ó á su representante en Burgos, D. Fermín M.ª de Orúa.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**PAÑERÍA**  
de  
**Paseual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.  
Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañerías. Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora. Piques afipades, ecoceras y faldas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares. Precio fijo.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

Cuestiones personales.—Gestionando un indulto.—Los liberales y los proyectos de Dato.—Las Cámaras de Comercio.—Sesiones de Cortes.—Lo celebramos.

Madrid 13  
Las conversaciones de esta tarde han girado en derredor de dos lances personales.

El de los señores Auñón y Castellani, que se verificó esta tarde á las tres en una finca próxima á Madrid, (cruzándose tres disparos de pistola, sin consecuencias), y el del redactor de *El Nacional*, señor Serrano con el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, señor Lafuente, resultando este levemente herido de sable.

Con el lance primero debió estar relacionada la visita que hizo esta tarde al Congreso el ayudante de S. M. señor Espinosa, aunque lo ha negado el señor Dato.

Los señores obispo de Sigüenza y representantes en Cortes por Logroño, han visitado al señor Silveira para pedirle el indulto del reo de Valdemarías.

También solicitaron hoy audiencia de S. M., pero la gravedad del delito cometido hace temer que la justicia cumpla su terrible fallo.

La minoría de la Comisión que ha de dictaminar sobre la reforma de la ley municipal y provincial ha visitado al señor Sagasta para pedirle su opinión. El jefe de los liberales les ha dejado en libertad de acción para proceder. Mañana dará explicaciones ante la Comisión el señor Dato.

Dícese que no impera la menor unión entre los individuos de la Comisión permanente de las Cámaras, y que han dejado de formar parte de ella los representantes de Madrid y Barcelona, por haber pagado la contribución.

De la sesión del Congreso no ha resultado ningún acuerdo, no obstante los discursos pronunciados por los señores Maurs, Romero, Moret, Barganin y Silveira.

El Gobierno, fundándose en los apremios de tiempo, se niega á reformar esencialmente los presupuestos, y las minorías afirman que, sin grandes modificaciones, no quedarán aprobados los presupuestos dentro del mes actual.

Como creemos que la clave de lo que haya de ocurrir está en los acuerdos que se tomen en el consejo de esta noche, y sabemos que la constancia, la sinceridad y la energía no son patrimonio de las minorías ni del Gobierno, esperemos á mañana, prescindiendo de amenazas y ofertas hechas latamente en la sesión de hoy.

La sesión del Senado ha tenido poco interés á primera hora, limitándose á preguntas y ruegos.

Después intervino el señor Davila, uno de los oradores más activos de esta legislatura, para preguntar al Gobierno qué piensa hacer en vista del conflicto parlamentario actual.

¿Suspenderá—decía el señor Davila—los efectos de la ley estableciendo el año natural? ¿Pelará autorización para que rijan los presupuestos? ¿Apelará á la sesión permanente?

Y el ministro de Hacienda contestó que confía en el patriótico concurso de mayoría y minorías. De lo contrario, se apelará á los medios reglamentarios.

Esta tarde no hemos visto al subsecretario de Hacienda, señor Aparicio; pero el señor ministro de la Gobernación que le ha visitado, nos manifestó continúa la mejoría, habiendo permanecido levantado todo el día de hoy.

**HONORARIOS**  
por reconocimiento de mozos

La Gaceta de ayer publica una real orden de interés general.

Dispónese en ella:

1.º Que los médicos que formen parte de los Cuerpos especiales y reglamentados de la Beneficencia municipal no tienen derecho á honorarios por los reconocimientos que practiquen en virtud de lo dispuesto en la ley de Reemplazos del Ejército y su reglamento, cuando los reconocidos sean pobres.

2.º Que en los casos de vacante, ausencia justificada, enfermedad probada é incompatibilidad del médico titular, se practique el reconocimiento, con los mismos derechos y deberes que el titular, por el profesor en medicina que á falta del titular se hallare desempeñando las funciones de éste en la Beneficencia municipal; y si por ventura no hubiese en el pueblo ningún otro facultativo, el Ayuntamiento lo designará sin demora de entre los más próximos de la comarca, pero siendo á costa de la Corporación municipal los honorios, estancias y demás gastos, en el caso de que hubiere que recurrir á un facultativo forastero, por no hallarse cubierta accidental ó interinamente la vacante del médico titular.

3.º Que las 2 pesetas 50 céntimos que por cada reconocimiento devenguen los médicos titulares ó los profesores que hagan sus veces, las cobren los mencionados facultativos directamente en el acto del reconocimiento de los interesados pudientes, y de los presupuestos municipales los honorarios referentes á los pobres, debiéndose entender pobre para estos efectos los que lo fueren notoriamente, según lo expresa el artículo 129 de la ley de Reemplazo y los comprendidos en las listas que los Ayuntamientos están obligados á entregar á los titulares para la asistencia médica gra-

tuita á que subviene la Beneficencia municipal.

**TRANSPORTE DE PEQUEÑOS PAQUETES**  
El director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de acuerdo con sus colegas de los del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal y casi todas las demás compañías ferroviarias de España, acaba de someter á la aprobación del gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, mediante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualquiera de las mismas:

Por 1,00 ptas. los paquetes hasta un peso de 3 kilogramos.  
Por 1,65 ptas. los de más de 3 hasta 5 kilogramos.

La importancia de esa tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad.

Un paquete 3 kilogramos paga hoy: Desde Madrid á Barcelona... 1,54 ptas.  
— Madrid á Cádiz... 1,65 —  
— Irún á Málaga... 2,80 —  
— Orbera á Sevilla... 2,96 —  
— Barcelona á Coruña... 3,01 —

Un paquete de 3 kilogramos resulta por la tarifa vigente entre los puntos expresados por pesetas 2,56, 2,75, 4,66, 4,88 y 5,02, respectivamente.

Así, pues, resulta de los ejemplos que dejamos citados que las reducciones que se introducen varían desde 35 á 67 por 100.

Las compañías francesas cuyas tarifas suelen invocarse frecuentemente como modelo económico, perciben por un paquete de 3 kilogramos, transportado á 1.000 kilómetros, 1,55 pesetas.

Las compañías españolas harán el mismo servicio por una peseta.

Si, como es de esperar, el señor ministro de Fomento aprueba prontamente la tarifa propuesta, podrá el comercio y el público en general disfrutar desde luego de su indiscutible ventaja, quedando así resuelto el problema del paquete postal peninsular de que venía ocupándose la opinión.

**VALORES EN METÁLICO**

La Gaceta publica la instrucción para

## Variedades

### Guía culinaria

**Longaniza y huevos.**—Se asan en el horno trozos de longaniza, y con la grasa que sueltan se cuajan al plato en una tartera tantos huevos como convidados, colocando encima de las claras los pedazos de longaniza.

### Conocimientos útiles

**Vino de quina de Bouchardat.**  
Quina calisaya ó amarilla. 100 gramos.  
Certeza de angustura vera... 10 —  
Contúndase y viértase sobre ellas: Alcohol agitado por mitad 200 —  
Se deja infundir todo por veinticuatro horas en vasija cerrada, y luego se añade:  
Vino blanco, fino ó generoso... 1.000 —  
Se macera por un mes, agitando algunas veces, y se decanta. Se emplea en dosis diarias de 100 gramos, como febrífugo, y de 15 (ó sea una cucharada de las de sopa), poco antes de cada una de las dos comidas principales del día, como tónico neurasténico, poderoso, particularmente del estómago.

143 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Instintivamente, y con una rabia inexplicable, adivinaba los sentimientos de Gaston, y cuando este se había aproximado por un instante á Ilona, el montañés experimentó un feroz deseo de lanzarse sobre él.

Sin embargo, cuando vió que Gaston se alejaba, se contentó con hacer un gesto amenazador, mostrándole los puños y murmurando un juramento.

Gaston pasó una noche sin reposo ni sueño, atormentado por los reproches de su conciencia.

¿Qué quería?... ¿qué deseaba?... ¿Iba á arrastrar en el lodo un sentimiento antes tan puro y desinteresado?

Su obra de beneficencia ¿debía terminar mancillando aquella flor de pureza é inocencia?

No, y mil veces no, se repetía Gaston, pensando en la tentación que el demonio le enviaba de nuevo. Pero la virtud había echado hondas raíces en su corazón para no hacerle salir victorioso de aquella prueba.

La mañana siguiente lo encontró con todo su equilibrio moral, calmado, como de costumbre, y pronto se volvió á sus ocupaciones, sin que nada, en su modo de ser, revelase las tumultuosas emociones de la víspera.

ILONA 139

Cuando, despues de medio día, Gaston fué á encontrar á su protegida, é ta le esperaba en el bosquecillo sentada en una piedra y perdida en sus ensueños.

Al acercarse se levantó y le salió al encuentro.

Gaston quedó admirado de la elegancia de su cuerpo y de su porte, que aquel día era más aparente gracias á su nuevo traje, perfectamente hecho y que le sentaba maravillosamente.

Bien peinada y vestida como Ilona estaba entonces, Gaston adivinaba, no sin que su corazón latiese violentamente, lo que podría ser aquella joven arrebatadora que reunía ya las formas de la mujer al gracioso abandono de la niña.

¡Ay! ¡No fué él solo quien la admiró aquel día!

Pasaron el resto del día hablando y enumerando las conmovedoras sensaciones de la mañana. Ilona no cesaba de agradecer á Gaston el inmenso beneficio de que le era deudora, mientras que dulces lágrimas de reconocimiento inundaban su bello rostro.

La tarde respondía á aquella radiante mañana; no se cansaban de admirar la magnífica puesta del sol, que por sus maravillosos efectos de luz, recordaba á Gaston el espectáculo no menos bello de la tarde, tan interesante para su corazón, de su primer encuentro con la pobre Ilona.

Este recuerdo, así como las diferentes emociones del día, conmovieron á Gaston de una manera particular. Se preguntaba sin cesar y con sorpresa, observando á la joven sen-

el servicio de valores en metálico confiado al correo.

Hé aquí las principales disposiciones sobre este nuevo e importante servicio: Artículo 1.º A partir desde 1.º de Febrero próximo, todas las administraciones principales y subalternas de Correos y las carterías rurales deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten, en las condiciones que expresa esta instrucción.

En las poblaciones donde no hubiere oficinas de Correos, los postones prestarán este servicio en la forma que establece el núm. 6.º del art. 371 del reglamento de 7 de Junio de 1898.

Art. 2.º Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la dirección general del ramo, la que facilitará á todas las oficinas el correspondiente modelo.

Art. 3.º Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre laere con iniciales, nombre completo ó razón social, que sujete tolas las solapas y el precinto.

Art. 4.º El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación «valores en metálico», y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en éstas expresiones, enmiendas, raspaduras, ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueo y certificado se adherirán al anverso del sobre de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Art. 5.º Los envíos con valores en metálico no podrán pesar más de 300 gramos.

Cuando excedan de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el sobre, ó carezcan los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

EN EL MAR

Los naufragios de la Guardia

Despachos posteriores amplían las noticias que el telégrafo comunicó, relativas al accidente marítimo ocurrido en las inmediaciones de La Guardia.

El vaporcito *Vincenti* iba remolcando á la goleta *Tina Mayor*, para refugiarse en el puerto de Camposancos, cuando se encorrió en la hélice del vapor el cable de remolque, haciendo imposible la marcha. Entonces los hombres que tripulaban el *Vincenti* tuvieron que abandonarlo, pasando á bordo de la goleta.

El estado del mar era terrible; las olas batían con furia ambos buques, dificultando la navegación, pues ni las amarras servían de nada ni era posible largar velas.

En este conflicto, la gente de á bordo arrió un bote, pasando á él; pero á tierra no llegaron más que once hombres, habiéndose ahogado ocho.

El vaporcito *Vincenti* se estrelló en los arrecifes de la costa. La goleta *Tina Mayor*, rota la arboladura, estuvo algún tiempo á merced de las olas. Un golpe de mar la montó en la peña de Agrelo, y luego apareció en la orilla de la playa, completamente destrozada.

El *Vincenti* pertenecía á la matrícula de Cangas y costó 40.000 pesetas; el *Tina Mayor* era de Avilés.

NOTAS MILITARES

La amortización en el Ejército

Según la relación que publica la *Gaceta de Madrid* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en el mes de Noviembre último se han amortizado las siguientes vacantes:

Table with 2 columns: Rank and Number of Vacancies. Includes: De general de división (1), De ídem de brigada (2), De coronel y asimilado (2), De teniente coronel é ídem (4), De comandante é ídem (8), De capitán é ídem (13), De primer teniente é ídem (14).

TOTAL . . . . . 44

La economía alcanzada con esa amortización aproximase á ciento cincuenta mil pesetas anuales.

Cartas de la provincia.

Poza de la Sal.

Extraordinarios han resultado este año los cultos que la congregación de Hijas de María ha tributado á su excelsa Patrona la Santísima Virgen, en el augusto misterio de su Inmaculada Concepción, á lo que también ha contribuido no poco haber estrenado un terno completo de seda azul, regalo de D. Juan Pérez González, presbítero, residente en Madrid, y natural de esta villa, y un magnífico armonium adquirido con los fondos de la parroquia.

Como preparación á tan gran festividad, se tuvo la novena, con letanía y gozos cantados, con exquisito gusto, por las señoritas.

La víspera, y respondiendo á la indicación hecha por los señores sacerdotes, que estuvieron toda la tarde en el confesonario, acercáronse al Santo Tribunal de la Penitencia más de 200 personas.

Por la mañana, á las siete y media, fué la misa de comunión, muy concurrida en el altar de la congregación, que estaba primorosamente adornado con flores naturales é inmensidad de luces.

A las nueve y media, misa mayor, interpretando muy bien la misa de Prado, que cantaron los jóvenes de esta villa, y sermón sobre el misterio del día, á cargo del señor director de la congregación D. Leopoldo Vesga Zamora, quien desempeñó su cometido á satisfacción de los oyentes.

Por la tarde, á las tres, solemnes víperas, rosario, novena, letanía y gozos cantados, como en los demás días.

A continuación fué la procesión con la preciosa imagen de la Inmaculada, llevada por los señores tenientes D. José Martínez, D. Román Ruiz y D. Sifriano Velasco. A falta de otro señor teniente, que también estaba invitado, pero no pudo asistir, se ofreció el señor teniente alcalde D. José Martínez.

Terminó con una plegaria á la Santísima Virgen por las mismas señoritas Hijas de María.

A todos estos cultos asistieron en corporación las autoridades locales y la banda municipal.

S. E. I. ha tenido á bien conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistieron á estos cultos y rogaron por las necesitadas de nuestra Santa Madre Iglesia y del Estado.

El corresponsal.

12 Noviembre 99.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el señor Fernánlez Cavada y duró escasamente una hora.

Después de aprobada el acta de la anterior se procedió al

Sorteo de obligaciones.

resultando amortizadas las siguientes:

50 de la serie A de 100 pesetas.—Números 111 á 120, 191 á 200, 281 á 290, 341 á 350 y 411 á 420.

70 de la serie B de 500 pesetas.—Números 521 á 530, 611 á 620, 621 á 630, 981 á 990, 1.121 á 1.130, 1.141 á 1.150 y 1.951 á 1.960.

El coloquio.

Oíó el parecer de varios señores capitulares, se acordó abrir hoy las listas para que mañana comiencen á trabajar 300 obreros en el arreglo de los caminos, sin perjuicio de destinarles más adelante á otros servicios que crean de necesidad las respectivas comisiones.

La de Hacienda formará un presupuesto adicional con las 40.000 pesetas sobrantes del presupuesto del año pasado, y en vista de las necesidades á que con esa suma haya que atender se resolverá si puede reforzarse la consignación de 16 000 pesetas para el coloquio, que se abre con los jornales de costumbre.

Dicho presupuesto ha de recorrer los trámites legales, anunciándolo al público por 15 días para que lo apruebe la Junta municipal y elevarlo después al señor gobernador civil.

Cuentas

Se aprobaron varias por diferentes servicios de las comisiones.

Ruego atendido

El señor Sáez evidenció la necesidad de proveer de capotas de invierno á los barrenderos.

Prometió el señor Navarro reunir á la comisión con la urgencia que el caso requiere, y acto seguido se levantó la sesión.

Teatro

Ya de largo tiempo nuestro público está acostumbrado á saborear la preciosa música y el bonito argumento de *Marina*.

Nada nuevo, pues, hemos de decir de la obra, y solo nos concretaremos á hacer una ligera revista de los actores.

Marina (señora Del Río) trató de cumplir con su papel, aun cuando en algunas escenas no rayara á la altura que debiera.

El nuevo tenor señor Ristorini, en el desempeño del papel de Jorge, se nos presentó como un buen tenor, pero notamos en él que, sin duda molesto todavía por su enfermedad, adolecía en las notas bajas de falta de expresión; no así en las altas que atacó con valentía y buen conocimiento; en los recitados faltábale energía y acentuación, lo que desde luego no es de extrañar en un extranjero.

No obstante fué recibido con agrado por la mayor parte del público. Roque (Sr. Sigler) tuvo que repetir varias veces los famosos couplets subido en la no menos famosa ventana.

Los coros bien y la orquesta acertada.

Los presupuestos de Villapierde son una crítica de asuntos políticos; los autores de la obra señores Granés, Passo y Alvarez han derrochado los chistes á granel, haciendo los maestros Calleja (paisano nuestro) y Lleo una música ligera y agradable.

La obra se halla dividida en cuatro cuadros, desarrollándose ante el público diversas escenas de los impuestos, que fueron muy aplaudidas, causando la hilaridad general.

Se repitieron varios números, entre los que recordamos el dúo de la «Caña» (Sra. Del Río) y de la «Remolacha» (Sra. Pérez), los coros del «Carbón» y los couplets del «Cisco» (Sigler) quien es muy oportuno y fué muy aplaudido.

La Sra. Solís en su papel de Sal... resaladísima (y eche usted esas).

En fin, todos cumplieron bien y el numeroso público que llenaba el teatro salió satisfechísimo de la obra, lo que nos hace presagiar que hay Presupuestos para rato.

Indal.

Noticias locales

En cumplimiento de lo que dispone el decreto ley restableciendo el año natural, los particulares que tengan créditos contra el Estado, pueden presentarse en la Delegación de Hacienda á hacerlos efectivos, hasta el día 31 del actual, pues transcurrido este plazo se remitirán á las ordenaciones para su enulación.

Catalina Santidrián, vecindada en la calle de la Calera, fué mordida ayer tarde por un perro sospechoso.

De primera intención se la curó en la Casa de Socorro.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Ascensos.—Infantería: A teniente coronel el comandante de San Marcial don Marcelino González García.

A primer teniente el segundo del regimiento de la Lealtad D. Absalón Marcos del Río.

Caballería: A capitán el primer teniente D. Ubaldo Sáez Ortigüela, del regimiento reserva de Burges.

Depositos.—Se devuelve uno de cuatrocientas sesenta pesetas al comandante D. Carlos de la Hoz.

Recompensas.—Se concede cruz blanca del Mérito Militar, pensionada con 750 pesetas mensuales al sargento del regimiento de San Marcial, D. Tomás González Paacot, por el eficaz auxilio que prestó en el incendio ocurrido en el parque de artillería de esta plaza.

Un joven llamado Felipe Ruiz, fué arrojado ayer tarde al suelo por el caballo que montaba, produciéndose una herida contusa en la mano izquierda.

Ingresó en la Casa de Socorro.

La casa editorial de Bailly-Baillière é hijos ha puesto á la venta su tan útil y necesaria *Agenda de Bufete* para 1900, cuya obra hemos examinado, encontrando que las ediciones del próximo año superan á las de los anteriores, tanto por su excelente papel, impresión, etc., como por el gran número de datos que encierra, todos ellos de indispensable necesidad en cualquier bufete.

Por nuestra parte, reconociendo su verdadero mérito y los grandes servicios que á todos puede prestar, la recomendamos con sumo gusto á nuestros lectores, los que podrán adquirirla en todas las librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazares de España y América.

Mañana no habrá función en nuestro coliseo.

tada en un banco, si era en efecto la desarrapada niña del año anterior.

Su puro perfil se dibujaba distintamente sobre el firmamento abrasado, á pesar del crepúsculo que empezaba á extenderse por el valle.

Estaba con su barba apoyada en el hueso de la mano, posición habitual cuando reflexionaba, y sus húmedas miradas giraban vagamente por el espacio.

Un largo silencio se había establecido entre los dos jóvenes, absortos como se hallaban en la contemplación de los diferentes cuadros que la naturaleza ofrecía á su vista.

De pronto Ilona, elevando su dulce voz, se puso á cantar una de las baladas de su infancia.

Pero había escogido la más suave y la más tierna, modulándola mágica y tristemente.

Este canto tan melodioso embriagó más y más á Gaston, y acabó por turbarle extrañamente.

¡No podía decidirse á separarse de la joven, y, sin embargo, era preciso, porque se iba haciendo tarde!

Sacudiendo, en fin, con un violento esfuerzo la languidez que de él se había apoderado, se levantó, y tendiendo la mano á Ilona, la dijo con ahogada voz:

—¡Adios, Ilona!... Ya es tiempo que nos separemos!

El sonido de aquella voz hizo alzar la vista á la joven. Entonces vió la palidez de su amigo.

—¿Qué tenéis?... ¿Estáis enfermo?—exclamó con inquieto acento.

El vizconde no respondió, y devorándola con la mirada, hizo un movimiento para atraerla hacia sí.

Pero la joven, advertida por un secreto instinto, tanto como asustada de la turbada expresión del vizconde, le rechazó dulcemente, ruborizándose involuntariamente y bajando la cabeza con aire confuso.

Gaston vió aquel ingenuo rubor, que le recordaba su deber. Avergonzado de aquel momento de debilidad, pasó la mano por su frente como para librarse de un indigno pensamiento, y poniéndola luego sobre la cabeza de Ilona, la dijo con voz algo más firme:

—¡Buenas noches, hija mía; que Dios os guarde!

Ilona le siguió con la vista, mientras el bosque no lo ocultó á sus miradas; pero cuando ya iba á sentarse pensativa, la ruda voz del Rojo la arrancó á su preocupación.

—¡Vamos!—gritó éste;—¡pronto á casa!—¡Basta de tonterías y jereniadas!

Y cogiéndola brutalmente de una mano, trató de arrastrarla consigo.

Pero Ilona, sorprendida de aquel acceso de mal humor, se soltó con viveza. Iba á contestarle con no menos irritación; pero el recuerdo de la santidad del día le selló los labios, y sin decir palabra siguió al montañés.

Si Gaston é Ilona no estuvieran tan preocupados en su paseo y en su conversación, podrían haber visto al Rojo, que los seguía á distancia, observándolos con inquietud.

Sección amena

Jeroglífico comprimido



Solución á la charada:

Dominado.

Notas cómicas.

Entre amigos:

—Pero ¿te casas ó no con esa señorita tan rica á quien hacías la corte?

—No me hables de eso. Tiene un defecto de pronunciación.

—¿Cuál?

—No hay manera de hacerla pronunciar el sí.

anda Asilo.—Raciones suministradas hoy, 234.

mape encia, pesadez, vómitos, acedamiento de boca, estreñimiento, dolor de estómago, cintura, pecho y todo ello desaparece al tomar algunas dosis de El Estómago Ar...

BOUGEAUD... más agradable de los tónicos...

Licororo... GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

rio de avisos

Acetata de Madrid... ayer contiene las siguientes res...

ancia.—Real decreto resoluto...

ra.—Real orden insertando el...

ra.—Reales órdenes confir...

ra dictando reglas para el cobro...

ra resolviendo que el segundo...

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia, co...

no civil.—Circular encargando...

participando que se halla curado...

de registro de las minas «San...

de Arriba y Zangandez.

de la provincia.—Acta de la se...

de las audiencias judiciales y anuncios

de la mañana: Santa Cristina.

de mañana: Santa Cristina.

Instrucción pública

Se ha concedido licencia á D. Emilio Martínez, maestro de Poza de la Sal, de biendo sustituirle D. Máximo Fernández.—Se han reanudado las clases escolares en Busto de Bureba.—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de Jaramillo de la Fuente que regenta D. Andrés Ortega Martínez.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Alfredo Borreguero y señora, de Madrid; Mr. Huberti, de Bayona. Hotel París.—D. Juan Torras, de Barcelona. Hotel Monto.—D. Mariano García, de Vitoria; D. José Martínez, de Har.; don Juan Ezeiza, de Pamplona.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Diciembre de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de Li Lealtad D. Manuel Alonso; imaginería, el del 3.º montado D. José Castropol; hospital y provisiones, Lealtad, 5.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

La plaza de médico titular de Cobia, con 150 pesetas anuales y contrata de 124 vacinos; de Quintanilla de la Mata, con 100 pesetas, 180 fanegas de trigo y 90 cántaras de vino, y de Gaznan, con 300 pesetas, pudiendo contratar con 180 á 200 familias acomodadas que pagarán 6 eminas de trigo. Pueden solicitarse las dos primeras en término de 30 días y la última en el de 20.—La de secretario del ayuntamiento de Ciruelos de Carvora, con 228 pesetas anuales, y del de Mahamud, con 700. Plazo para las instancias, 8 y 15 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 15 de Diciembre de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Marquina, entre D.ª Josefa Arrizubieta con D. Angel Echevarría y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza: ponente, señor Vazquez; defensores, Licoz, Setién González y Quintana Gutiérrez; procuradores, Echevarría y Gallard; Escribanía de Fernández Tegerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Anastasio García, sobre hurto: ponente, señor Caul; defensor, Lic. Gutiérrez Martínez; procurador, Taja; Secretaría de García Rabio.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Marcelo Sainz, sobre hurto: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Gutiérrez Martínez; procurador Gallardo; Escribanía de Fernández Tegerina.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto: Defunciones.—Vicente Santos Ortega, de 27 años, Santa Clara 1ª; Anselmo Pacheco Modubar, de 72 años, Hermanitas de los pobres. Nacimientos.—Dos varones.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 13, 8 00 n.—4 por 100 interior 69,10; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 76'87; id. de 70, 64'87; Aduanas 93 00; Filipinas 80'75; Acciones ferrocarril del Norte 51'80; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 47'25.

Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 675'6 á las tres tarde, 679'0. Temperatura: max. sol 5'0; max. sombra, 4'0; min. sombra, 0'9 bajo 0; reflector, 1'9 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, NO. tres tarde NO.

Mercados.

Burgos 14.—Entraron 200 fanegas.

Se vendió trigo álaga de 48 y 1/2 á 49 rs. los 44 kilos, mocho de 43 y 1/2 á 44 los 42 y 1/2, rojo á 42 los 42 y 1/2, en paneras á 39 fanega, centeno de 30 á 32 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 á 26 los 32, avena de 14 y 1/2 á 15 los 26, yeros de 38 á 40 los 44, algarroba de 36 á 37 los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª á 18 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 17 y 1/2 y de 3.ª á 16 y 1/2. Salvados de 1.ª á 9'50 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50. Patatas á 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido.

Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Capa para señorita

De astracán negro. Los forros de esta preciosa capa son de seda y el cuello de rica piel. Su confección es sumamente sencilla, como puede apreciarse por el dibujo que antecede.

LA TRANSFORMACIÓN DE UNA JOVEN

Interesante son los hechos que relata el representante del periódico «Tarnbridge Wells Advertiser» de Tarnbridge, Inglaterra. Retratos de familia dieron lugar á una conversación con una señora de Buckhurst Park Estate, que enseñó con orgullo los retratos tomados con un año de 2 á 3 años, de una de sus hijas. Este, dijo, fué hecho hace 2 ó 3 años, reproduciendo las facciones de una joven tísica, pero de semblante atractivo, y el otro, en que todas las señales de la tisis habían desaparecido, fué hecho hace dos meses.

El reporter no pudo menos de reconocer la gran diferencia que existía entre los dos, y preguntó por las causas que habían influido en esta transformación, la joven misma le ofreció darle la explicación. Mi nombre, dijo, es Leah Stevens, y he vivido en este parque casi toda mi vida. Mi padre murió de tisis antes de tener yo un año, y como nuestros amigos me vieron de niña tan escuálida, pensaron que yo también moriría de la misma enfermedad. Antes de los doce años estaba en manos de médicos y, no le creía V, desde entonces trece médicos me han tratado. A los doce años me



puse extremadamente pálida y como el tratamiento que seguí no me dió resultado, perdí completamente el ánimo y no pensaba más que en lo pronto que había de seguir á mi padre. Durante dos años tenían que llevarme en brazos para subir las escaleras ó si andaba alguna distancia caía de fatiga y tenía que esperar que viniera alguien para llevarme á casa.

Probé toda clase de medicinas sin resultado alguno; hasta creo que empeoraban mi situación. A los 19 años, después de estar 7 años tísica, leímos que un caso parecido al mío, había sido curado por las Píldoras Pink del Dr. Williams, y mi madre me compró una caja; al tercer día de tomarlas me encontré bastante mejor, tanto que pude tomar las comidas; al cabo de unos 15 días mis amigos me dijeron que veían asomarse

los colores á mi rostro, y tuve esperanza. Al cabo de un mes pasé cuatro milas de mi casa á la iglesia y cuatro á la vuelta, sin ayuda de nadie y por primera vez en cinco años. En junto tomé siete cajas de Píldoras, y desde entonces hace unos ocho meses no he tenido una hora mala.

Preguntada por si había vuelto á notar algún síntoma de su antigua enfermedad, dijo que ni lo más mínimo; las Píldoras Pink me han curado de la tisis, pues nunca me he sentido tan bien como ahora. La tisis muchas veces se cree incurable. Realmente tiene cierto grado que la enfermedad no está ya dócil para tratamiento; pero no puede decirse que es incurable en todos los grados; y tampoco todos los casos declarados incurables, lo son si se usan las Píldoras Pink, que no son una medicina ordinaria. Estas Píldoras han curado muchos casos reponiendo la sangre perdida y aumentando el poder resistente de los pulmones, con lo cual el paciente se pone en condiciones para vencer la debilidad causada por la enfermedad y últimamente deshacerse de ella. La primera cura es generalmente la desaparición de los sudores nocturnos, después cesa la tos y el enfermo empieza á engordar. Las Píldoras Pink pueden usarse junto con el aceite de hígado de bacalao y con mayor éxito. Si enfermedades terribles como la tisis han sido curadas repentinamente con su uso, no es sorprendente que el enriquecer y aumentar la sangre las Píldoras Pink pueden curar enfermedades más comunes. Son un verdadero tónico, un preservativo contra la influenza y una cura contra los efectos de esta enfermedad; el reuma, neuralgia, bronquitis, erupciones de la piel y hasta la parálisis no las resisten.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabin & C.º farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en las principales farmacias al precio de ptas. 4 la caja ó ptas. 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario, Frans Janssen, 139, paseo de Gracia, Barcelona.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

ADVERTENCIA

A causa de hallarse totalmente interrumpidas las líneas telegráficas, no hemos recibido hoy ningún despacho de nuestro activo correspondiente en Madrid señor Mencheta. Deploramos muy de veras este contratiempo, que nos pone en la necesidad de privar á nuestros lectores de las últimas noticias de las cuestiones de actualidad.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º—Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia. Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia. Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Uzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buca. Burgos: farmacia de Llera.

TURRONERO VALENCIANO

Se ha establecido en la calle de la Paloma, como en años anteriores, con un gran surtido de turrones, mazapanes de Toledo, dulces secos y gran variedad de frutas del país.

Venta de una mitad de casa

El día 17 del corriente, á las once de la mañana, se subastará en pública licitación en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23 y 24, la mitad de una casa, sita en esta ciudad, en la calle de los Avellanos, núm. 6. Produce anualmente dicha mitad de casa 290 pesetas, rebajada la contribución, y el tipo de subasta es de 2.500 pesetas, produciendo en consecuencia más de un 10 por 100 anual. Los títulos de propiedad y condiciones se hallan le manifiesto en dicha Notaría.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Ezeiza, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

VENTA DE UNA CASA.

El día 25 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, la casa núm. 37 de la calle de San Juan, en esta ciudad, con jardín y cochera. Las personas que deseen interesarse en su compra, pueden informarse del precio y condiciones en dicha Notaría, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad.

Subasta

El domingo 17 de este mes, á las 11 de la mañana, se vende en casa de los Sres. Landá, calle de Madrid, cuanta piedra de Ontoria existe en dicha casa y en el Calero próximo á la Iglesia de San Pedro y San Felices. Puede verse todos los días.

La Comisión Liquidadora.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres que reúna buenas condiciones. En esta redacción informarán.

Para Navidad.

Villancicos, pastorelas, hierros, panderos, castañuelas, gaitas, tamboriles, canarios, flautas, etc., etc.

Todo novedad

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE LA

Viuda de Bonifacio López,

ESPOLÓN, 20, BURGOS. En esta casa se compran á altos precios toda clase de objetos de arte antiguo.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «raquitismo», «catarrros bronquiales y toses rebeldes».

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contienen en su marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## GRAN DESTILERIA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.

### PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARÍS

Casas en España  
Establecidas desde 1873  
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

**LICORORO**  
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

**COGNAC**  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CÁNTABRO  
JARABES  
de todas clases

**ANISETE**  
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Invitación para participar á la próxima

## Gran Lotería de Dinero

### 500,000

Marcos

ó aproximadamente

### Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 200, 134, 104, 100, 73,
- 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58850 billetes gratuitos importa

### Marcos 11,764,525

ó sea aproximadamente

### Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su distribución en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 4,000, de la segunda 5,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, es decir, cinco millones de Marcos etc.

La casa impresora invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, Libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo: los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse sin perjuicio de reembolso del importe remitido, pero siempre antes del sorteo. Los pedidos deben demitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

### Valentin y Cia.

Expedientaría general de lotería.

Hamburgo  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa  
**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo Gal cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, cala el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del petróleo Gal ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo Gal, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo Gal, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones que estas poseen: tan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo Gal la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE 5 PTAS.  
ID. PEQU. NO. 3 ID.  
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.  
DEPOSITO GENERAL  
ECHEANDIA, ARENAL, 2. MADRID

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándolos superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con efeciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

## LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gagueos (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, debilidad cerebral, del cido y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Debase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el viduo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se restituye la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas á la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir se agrada. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la serenidad de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, si continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ni sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida y las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas el frasco. La por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Crd, 17 y Plaza de Pa y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 Ptas. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de confites que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de

Deposito central: MONTERA, 25.

RECIBOS TALONARIOS

de  
**INQUILINATO**

Una peseta el ciento.



SE HA PUESTO Á LA VENTA  
**EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**